

CORDOBA, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante: “Técnicas del Dibujo” de la Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 31/08/2022 al 02/09/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de la Comisión Evaluadora a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de la unidad curricular vacante.

Que dicha Comisión deberá integrarse conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: **CONFÓRMESE** la Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante: “Técnicas del Dibujo” de la Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 31/08/2022 al 02/09/2022, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -



A handwritten signature in black ink, followed by a small rectangular official stamp with illegible text.

RESOLUCIÓN N° 0297.-

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: “Técnicas del Dibujo” de la Tecnicatura Universitaria en Diseño Gráfico de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Mariana Altamira - DNI: 23308235.
- Martin Mazzei - DNI: 26474183.
- Adalberto Lorenzati -DNI: 17386186.

Miembros Suplentes:

- Juan Peralta - DNI: 27656743.
- Guillermo Petrone - DNI: 27837682.
- Pablo Moreno -DNI: 28766522.

Veedora estudiantil:

- Daniela Sundberg - DNI: 43606262




Lic. Rodríguez Rufina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.